

De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 45 y 90 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; en relación con el artículo 25, numerales 2 y 11, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** la **Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos** del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California celebrará sesión de dictaminación el día **martes 14 de febrero de 2023**, a las **11:30 horas**, en su modalidad de sesión virtual, en cumplimiento con Lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General Electoral y demás órganos colegiados del Instituto Estatal Electoral de Baja California; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. Aprobación, en su caso, del proyecto de Dictamen número uno de la Comisión De Reglamentos y Asuntos Jurídicos **por el que se somete a consideración del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad y el perfil del ciudadano propuesto para ser designado como Titular de la Unidad de Asuntos Indígenas del Instituto Estatal Electoral de Baja California.**
4. Aprobación, en su caso, del proyecto de Dictamen número dos de la Comisión De Reglamentos y Asuntos Jurídicos **por el que se somete a consideración del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad y el perfil de la ciudadana**

propuesta para ser designada como Titular de la Unidad de Seguimiento al Servicio Profesional y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California

5. Clausura de la sesión.